PROGRAMA 547: *ATENCIÓN PRIMARIA*

Unidad responsable: *Gerencia de Atención Primaria*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Mejorar la calidad de los servicios prestados por el área de Atención Primaria.

01.01. Mejorar la oferta de la cartera de servicios: listado de servicios que deben prestar los centros de salud, incorporando servicios opcionales a básicos, revisando los requisitos de cumplimiento y los sistemas de registro y evaluación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01.	*Atención primaria. Medicina general. Consultas demandadas en el centro*	*1.500.000*	*1.216.756*
01.01.02.	*Atención primaria. Medicina general. Consultas programadas en el centro*	*700.000*	*726.968*
01.01.03.	*Atención primaria. Medicina general. Consultas demandadas a domicilio*	*30.000*	*22.100*
01.01.04.	*Atención primaria. Medicina general. Consultas programadas a domicilio*	*28.000*	*26.476*
01.01.05.	*Atención primaria. Medicina general. Consultas por habitante*	*5*	*4,73*
01.01.06.	*Atención primaria. Pediatría. Consultas demandadas en el centro*	*230.0007*	*196.979*
01.01.07.	*Atención primaria. Pediatría. Consultas programadas en el centro*	*112.000*	*159.974*
01.01.08.	*Atención primaria. Pediatría. Consultas por habitante*	*4,50*	*4,90*
01.01.09.	*Atención primaria. Enfermería. Consultas demandadas en el centro*	*900.000*	*933.925*
01.01.10.	*Atención primaria. Enfermería. Consultas programadas en el centro*	*1.050.000*	*851.537*
01.01.11.	*Atención primaria. Enfermería. Consultas demandadas a domicilio*	*23.000*	*18.990*
01.01.12.	*Atención primaria. Enfermería. Consultas programadas a domicilio*	*110.000*	*76.314*
01.01.13.	*Atención primaria. Enfermería. Consultas por habitante*	*4*	*3,80*
01.01.14.	*Salud Bucodental. Consultas odontología*	*30.000*	*24.466*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
	general		
01.01.15.	*Salud Bucodental. Consultas PADI (programa de asistencia dental infantil)*	*47.000*	*47.045*

01.02. Mejorar el plan de formación dirigido a los profesionales.

01.03. Facilitar el acceso a los ciudadanos a las pruebas complementarias, evitando desplazamientos innecesarios.

01.04. Extensión paulatina de los sistemas de monitorización de glucosa en sangre, con el correspondiente suministro de sensores, a los pacientes diabéticos del tipo I.

Explicación de la ejecución e información adicional

01.02. En 2022 se han retomado todos los cursos de formación para profesionales, incorporándose algunos nuevos cursos al plan anual.

Retomados los cursos de ecografía, espirometria.

Formación de los profesionales de enfermería que se incorporaron en 2022,

Formación de los profesionales de admisión, jefaturas de admisión en solidus (centralita inteligente).

Celebrada Jornada de teledermatología, programada y organizada conjuntamente entre los servicios de Apoyo a la Gestión y de dermatología del Hospital Universitario de Navarro.

01.03. Actualmente en todas las zonas básicas se tiene acceso a las pruebas diagnósticas de la cartera de servicios de AP.

En las zonas básicas rurales, que cuentan con consultorios, los vecinos de los pueblos deben desplazarse al centro de cabecera, que es donde están centralizadas determinadas pruebas. (espirometrias, ecografías).

Se ha aumentado el número de ecografías realizadas en las zonas básicas, evitando desplazamientos a centros de radiodiagnóstico (hospital)

Para realizarse pruebas de imagen, la ciudadanía debe desplazarse al centro de referencia de radiología en su zona.

01.04. El suministro de sensores a los pacientes diabéticos del tipo I está garantizado en todas las zonas básicas.

---

02. Mejorar la gestión presupuestaria en todos sus capítulos y partidas.

02.01. Mantener operativos los inmuebles asignados, mejorando sus condiciones de confort y tecnológicas.

02.02. Revisión de los criterios de asignación de presupuesto de los conceptos de gasto corriente en base a la realidad de su ejecución y a las particularidades de cada zona básica de salud. Adecuación gasto/presupuesto. Revisión del sistema de evaluación a los equipos.

Contratos gestionados por una Unidad Gestora que son compartidos por otras: La Gerencia de Atención Primaria gestiona una serie de contratos que afectan al centro “Conde Oliveto” y a los centros de salud de atención primaria.

En estos centros se ubican locales de atención primaria, y en algunos de ellos además locales de salud mental, de atención a la mujer, de asistencia especializada, de servicios centrales. Es lógico y conveniente que, para determinados contratos relacionados con estos centros compartidos, y con objeto de aprovechar los recursos y las sinergias, se unifiquen los servicios a prestar en el gestionado por Atención Primaria (por ejemplo: servicio de limpieza, servicio de transporte de muestras analíticas y valija, etc.) Por ello, la unidad gestora del contrato del ámbito de Atención Primaria, en la documentación del correspondiente expediente, podrá reflejar la propuesta de imputación presupuestaria del gasto compartido contra las partidas del ámbito de Atención Primaria, del ámbito del Complejo Hospitalario de Navarra, del ámbito de Salud Mental, de los ámbitos de las Áreas de Salud de Tudela y de Estella y del ámbito de los órganos centrales. En aquellos expedientes en que la cuantía de gasto a compartir y repercutir sea de un volumen "menor”, o bien por su naturaleza, bien por no poder establecer un correcto o adecuado reparto económico, o bien por causas que así lo aconsejen en aras de la eficiencia administrativa, podrá no repercutir el gasto.

Explicación de la ejecución e información adicional

02.01. Se han ido haciendo reformas, adaptando los inmuebles asignados a las necesidades de todos los profesionales y a los estándares europeos de eficiencia energética y cuidado del medio ambiente. (calefacción, aislamientos)

Tecnología: dotación a los centros de forma progresiva de mejoras en material informático, pantallas, equipos informáticos, smarthphones, auriculares para profesionales.

---

03. Mejorar la calidad de los servicios prestados en la atención en situaciones de emergencia.

03.01. Mejorar el tiempo de respuesta y especificidad de los dispositivos de emergencias en la atención de urgencias vitales.

03.02. Realizar actuaciones formativas en el área de urgencias a los profesionales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01.	*Urgencias atendidas por médicos coordinadores SOS-Navarra*	*230.000*	*120.752*
03.02.02.	*Media diaria de urgencias atendidas por médicos coordinadores SOS-Navarra*	*625.000*	*331*
03.02.03.	*Urgencias atendidas por ambulancias medicalizadas*	*6.000*	*8.884*
03.02.04.	*Media diaria de urgencias atendidas por ambulancias medicalizadas*	*16,50*	*24*
03.02.05.	*Urgencias atendidas por ambulancias convencionales*	*38.000*	*40.566*
03.02.06.	*Media diaria de urgencias atendidas por ambulancias convencionales*	*104,00*	*111*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.07.	*Urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área urbana*	*172.000*	*232.523*
03.02.08.	*Media diaria de urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área urbana*	*471*	*637*
03.02.09.	*Urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área rural*	*125.000*	*121.927*
03.02.10.	*Media diaria de urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área rural*	*330*	*334*

Explicación de la ejecución e información adicional

03.01. Dotación a las zonas con coche señalizado del SNS-Osasunbidea.

Cursos específicos para todos los profesionales de las zonas para la actuación en urgencias tiempo dependientes.

Cursos específicos para ciudadanía en zonas que se encuentren a más de 15 minutos de un centro de atención continuada.

Mochila de urgencias unificada en todas las zonas, mismo material y misma organización.

---

04. Consolidar las actuaciones realizadas durante los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria y Comunitaria, e implantar las nuevas actuaciones previstas para el año 2022.

04.01. Continuar con la mejora de la capacidad resolutiva de Atención Primaria: ecografía clínica, retinografía, cirugía menor, dermatoscopia, con la dotación paulatina del equipamiento correspondiente ya iniciada durante los años anteriores.

04.02. Consolidar el pilotaje del sistema de teledermatología iniciado en el centro de salud de Aranguren y, en su caso, extensión paliativa al resto de zonas básicas de salud.

04.03. Monitorización de la extensión territorial del servicio radiológico de los centros de salud de Altsasu/Alsasua y de Sangüesa, implantados en el año 2018, y de Donezteb e/Santesteban implantado en el año 2019.

04.04. Dotación de vehículo a los equipos sanitarios de los Puntos de Atención Continuada para la atención de las urgencias y emergencias.

Explicación de la ejecución e información adicional

04.01. Se mantiene y mejora la capacidad resolutiva, incrementándose el número de ecografías realizadas por profesionales de Atención Primaria, incremento de número de profesionales que realizan intervenciones de cirugía menor, gran éxito de la Inteligencia artificial aplicada en retino grafía. En 2023 llegaran a los centros nuevos dermatoscopios con adaptador para cámara de foto.

04.02. En todas las zonas básicas hay acceso a la tele dermatología, el uso ha ido aumentando paulatinamente. Un tercio de las consultas se realizan de forma no presencial y de ellas un porcentaje alto (85%) van acompañadas de fotos de la lesión con una calidad más que aceptable. Con los nuevos dermatoscopios, que se adaptarán a la cámara se espera que el número de consultas no presenciales con foto aumente exponencialmente.

04.03. En marcha, sin complicaciones.

04.04. Cada zona tiene su coche señalizado.

---

05. Mantenimiento y mejora de las instalaciones de los Centros de Salud.

05.01. Proceder a la dotación del equipamiento general y clínico necesario para los centros de salud y consultorios.

05.02. Realizar las obras de reforma necesarias en los centros de salud para adaptarlos a las nuevas necesidades de organización de acuerdo con el Plan de Mejora a la Estrategia de Atención Primaria y a las necesidades derivadas de la pandemia Covid en la medida de lo posible desde el punto de vista técnico y económico.

Explicación de la ejecución e información adicional

05.01. Los centros se van dotando según necesidades que reflejan en su plan anual.

Se van dotando de mobiliario nuevo, camillas eléctricas. Además de material clínico necesario.

Dotación de ropa adecuada y calzado al servicio de urgencias extrahospitalarias.

Puesto a disposición de los servicios de urgencias rurales (profesionales que se incorporaron a plaza), de ropa de abrigo y ropa de trabajo.

Compra de calzado para todos los profesionales.

05.02. El centro de salud de Lezkairu se abrió al público el 24 de noviembre de 2022.

Las obras del centro de salud de Ardoi están en marcha, se espera su apertura en septiembre-octubre de 2023.

Las obras del centro de salud de Berriozar están también muy avanzadas.

Pendiente de licitación e inicio de obras en Villava, Puente La Reina y Carcastillo.

Implementadas en 2022 obras y reformas de los consultorios a los que se les adjudico parte de la partida presupuestaria a este efecto.

El departamento mantiene en 2023 partida presupuestaria que incide en la apuesta estratégica de Salud para potenciar la red de consultorios en la Comunidad Foral, una línea a su vez importante en el plan de cohesión territorial implementado por el Gobierno de Navarra. Las Entidades locales tenían hasta el 23 de marzo para remitir propuestas a implementar hasta el 31 de noviembre de 2023.

---

06. Consolidar la implantación de la estrategia de la atención a pacientes crónicos en las zonas básicas.

06.01. Consolidar la implantación de la estrategia de atención a pacientes crónicos en las zonas básicas de salud, iniciada en el año 2015 y culminada en el año 2017. Seguimiento y visualización de los resultados de los perfiles de pacientes con “enfermedades neurodegenerativas”, con “enfermedades crónicas”, con “insuficiencia cardiaca”, con “diabetes”, “fibromialgia”, o con “EPOC”.

06.02. Monitorización y consolidación del perfil “atención al paciente frágil”; y su extensión paulatina a todas las zonas básicas de salud.

Se ha realizado un curso de fragilidad por más de 400 profesionales sobre fragilidad.

Se está extendiendo a todas las zonas.

Estrategia muy valorada y apoyada por muchos profesionales de todos los estamentos, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Explicación de la ejecución e información adicional

06.01. En 2022 se ha intentado impulsar la estrategia, en estos momentos se está intentado introducir varios cambios conjuntamente con los profesionales del HUN.

Se acaban de incorporar en los centros profesionales de enfermería con la misión de impulsar la atención a todos estos pacientes, esperando además optimizar, relanzar y afianzar después la estrategia en todas sus vertientes y perfiles.

06.02. Se ha realizado un curso de fragilidad por más de 400 profesionales sobre fragilidad.

Se está extendiendo a todas las zonas.

Estrategia muy valorada y apoyada por muchos profesionales de todos los estamentos, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

---

07. Medidas contra la propagación del COVID-19.

07.01. Realización de la atención sanitaria en los centros sanitarios.

07.02. Realización de las actuaciones necesarias para la detección del virus: pruebas PCRs, test de anticuerpos, test de antígenos, test de seroprevalencia, elisa, y otros aquellos instrumentos que aporte la tecnología.

07.03. Realización de las actuaciones necesarias para la detección temprana del virus: rastreo de las personas que han estado en contacto estrecho con pacientes portadores del virus, y cribados específicos a la población que se determine.

Explicación de la ejecución e información adicional

07.01. En la última onda epidémica, julio de 2022, en AP se atendió al 95% de la población afecta.

Se ha seguido dando atención a los casos leves, y moderados, cubriendo necesidades asistenciales de diagnóstico y seguimiento, administrativas (bajas laborales, recetas).

Atención a casos graves, derivación a atención hospitalaria en casos necesarios, atención y seguimiento tras el alta hospitalaria.

Atención en cuidados paliativos.

07.02. Siguiendo los protocolos establecidos, se han y se siguen realizando las pruebas diagnósticas necesarias. Tanto test diagnósticos como PCR y estudios de inmunidad.

Todos los centros cuentan con la posibilidad de realizar todas las pruebas diagnósticas para la detección del virus.

Realizado el estudio de seroprevalencia y el estudio de inmunidad de todos los ciudadanos pertenecientes al grupo 7(inmunodeprimidos)

07.03. Ya desde hace más de un año, no está recomendado la realización de labores de rastreo, ni cribados a población especifica.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	115.954.548,00	124.936.091,95	123.854.358,30
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	19.554.152,00	19.362.348,00	18.195.040,27
3- Gastos financieros	10,00	10,00	0,00
4- Transferencias corrientes	991.820,00	991.820,00	991.785,11
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	10.846.632,00	9.780.683,78	4.988.537,27
7- Transferencias de capital	950.000,00	727.462,29	725.080,02
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**148.297.162,00**	**155.798.416,02**	**148.754.800,97**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	1.345.020,00	1.373.809,81	1.995.251,81
4- Transferencias corrientes	10,00	10,00	15.000,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	4.039.469,00	4.039.469,00	50.000,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**5.384.499,00**	**5.413.288,81**	**2.060.251,81**